

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMISAHUALLI S.A.

En la parroquia de Misahualli, cantón del Tena el 27 de marzo del año 2019, siendo las 19h00, en la sede social de la compañía, ubicada en la Calle Guillermo Rivadeneura o Juan Arteaga, se encuentran reunidos los socios de la compañía DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMISAHUALLI S.A., por consiguiente, al encontrarse presentes el 51.92% del capital social de la compañía, se constituye la Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum,
2. Instalación de la junta.
3. Conocer el informe de Gerente General sobre la administración y actividades económicas del periodo 2018
4. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2018.
5. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario
6. Clausura.

DESARROLLO:

Seguidamente se trata el primer punto del orden del día, luego de realizar la constatación del quorum y al estar presente el cincuenta por ciento más uno (51.92% del capital social) de la compañía. el señor Gerente General siendo las 19h20, declara instalada la sesión agradeciendo la presencia de los señores socios.

Se continua con el tratamiento del tercer punto del orden del día, en el cual el señor Lara Aguachela Joffre Javier Gerente General, procede a dar lectura al informe de gerencia del periodo 2018, y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas. Se resuelve por mayoría de accionistas aprobar el balance del ejercicio económico del año 2018.

Cuarto punto. El Sr. Gerente solicita a la señora contadora se proceda a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2018 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Que se será respondida por la señora contadora.

Se procede con el quinto punto, se solicita al señor comisario Jorge Sangache, dar lectura del informe, manifestando que se han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios resuelve: aprobar los Estados Financieros correspondientes al Año 2018, presentados por la señora contadora.

Sexto punto. Sin otro punto a tratar, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas. El señor Gerente General agradece la presencia de todos los accionistas y declara concluida la Junta siendo las 21h10. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado en unidad de acto.

Sr. Jeffrey Lara
GERENTE.

Sr. Vinicio Villegas
PRESIDENTE.